


|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
|  | <b>FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> | Código: F-EI-15 |
|   | <b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>                                     | Versión: 3      |

|   |
|---|
| <b>INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO:</b>  |
| Informe de verificación del estado actual de la información registrada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público (SIGEP).  |
| <b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>  |
| Diciembre 23 de 2021.   |
| <b>OBJETIVO:</b>  |
| Verificar la información que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, ha incorporado en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en cuanto a la integridad, autenticidad y oportunidad de la información reportada por las Subdirecciones de Talento Humano y de Contratación.  |
| <b>ALCANCE Y/O CORTE:</b>   |
| 1º de Julio al 30 de noviembre de 2021.   |
| <b>CRITERIO(S) / NORMA(S):</b>  |
| Ley 87 de 1993<br>Ley 190 de 1995<br>Decreto 1083 de 2015<br>Decreto 2842 de 2010; Capítulo II art.7<br>Decreto 484 de 2017.  |
| <b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>   |
| <b>CONDICIÓN ACTUAL, ESTADO, AVANCES Y/O LOGROS</b>   |
| <p>La Oficina de Control Interno solicitó a las áreas Subdirecciones de Talento Humano y Contratación la información con corte a 30 de noviembre de 2021, relacionada con la vinculación y desvinculación de servidores públicos y los contratos realizados bajo la modalidad de contratación directa por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para contrastar la misma con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP). Adicionalmente, se realizó solicitud virtual de la información al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el día 03 de diciembre de 2021 con radicado No.2021-075880, de la información relacionada con la vinculación y desvinculación de servidores públicos y los contratos realizados bajo la modalidad de contratación directa por prestación de servicios profesionales.</p> <p>Por otra parte, es necesario mencionar que el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se encuentra en proceso de migración de la información en sus plataformas tecnológicas como se observa en la imagen 01, por lo descrito, la solicitud realizada en el mes de diciembre no fue atendida al cierre de redacción de este informe y por lo tanto se cotejo muestreo de la información en el sitio web de la entidad. <a href="http://www.Procesos.de.RR.HH/Persona%20hoja%20de%20vida/Consultas%20de%20Hoja%20de%20Vida/Mis%20consultas/Monitoreo%20de%20Avance%20de%20Actualización%20HV">www.Procesos de RR.HH/Persona hoja de vida/Consultas de Hoja de Vida/Mis consultas/Monitoreo de Avance de Actualización HV</a>.</p> |


|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
|  | <b>FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> | Código: F-EI-15 |
|   | <b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>                                     | Versión: 3      |

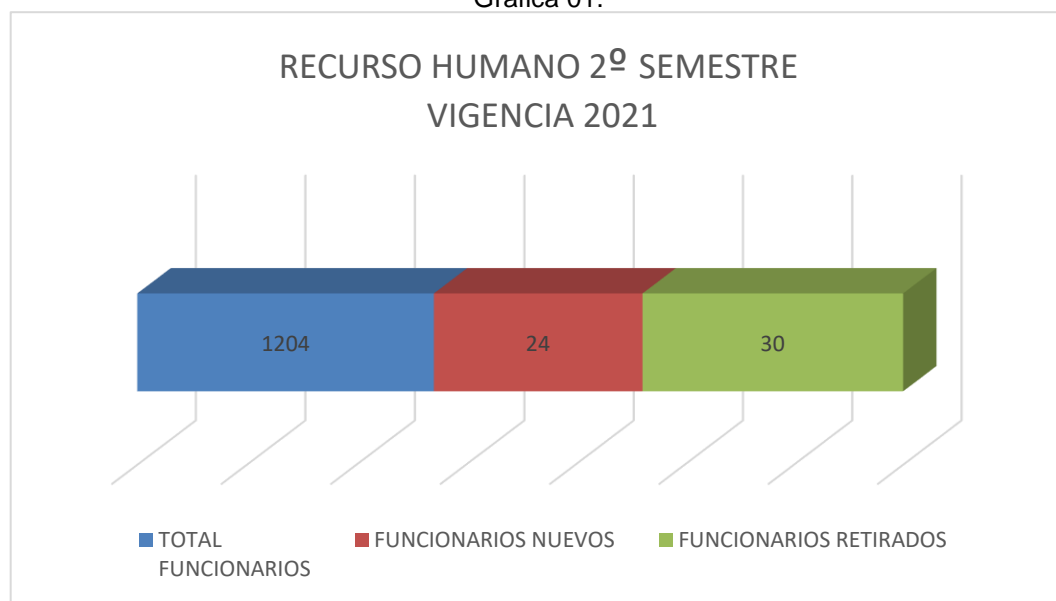
Imagen No. 1




Fuente: Pagina Web (DAFP).

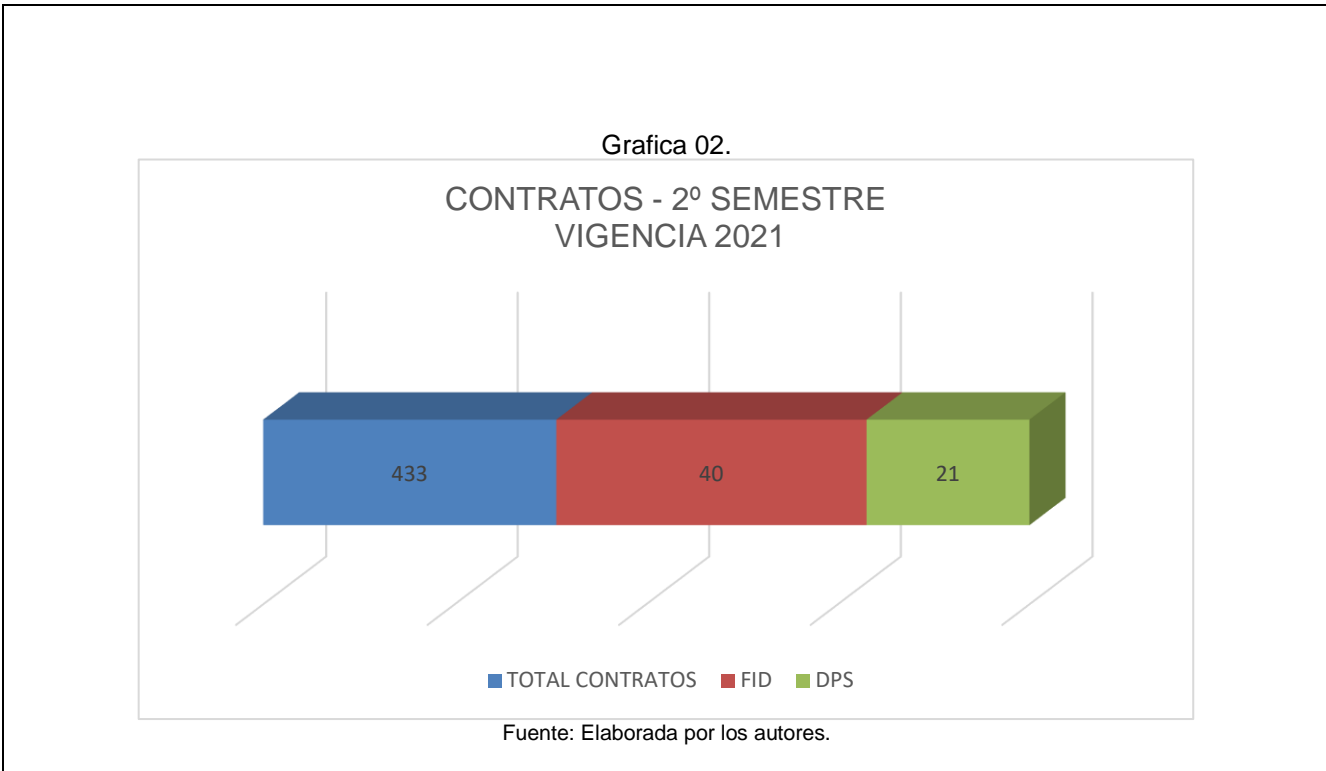
Se tuvo en cuenta como referente la información de la planta de personal suministrada por la Subdirección de Talento Humano y el número de contratos suministrados por la Subdirección de Contratación, haciendo la evaluación del periodo comprendido entre el 1 de Julio al 30 de noviembre del 2021, así:

Grafica 01.



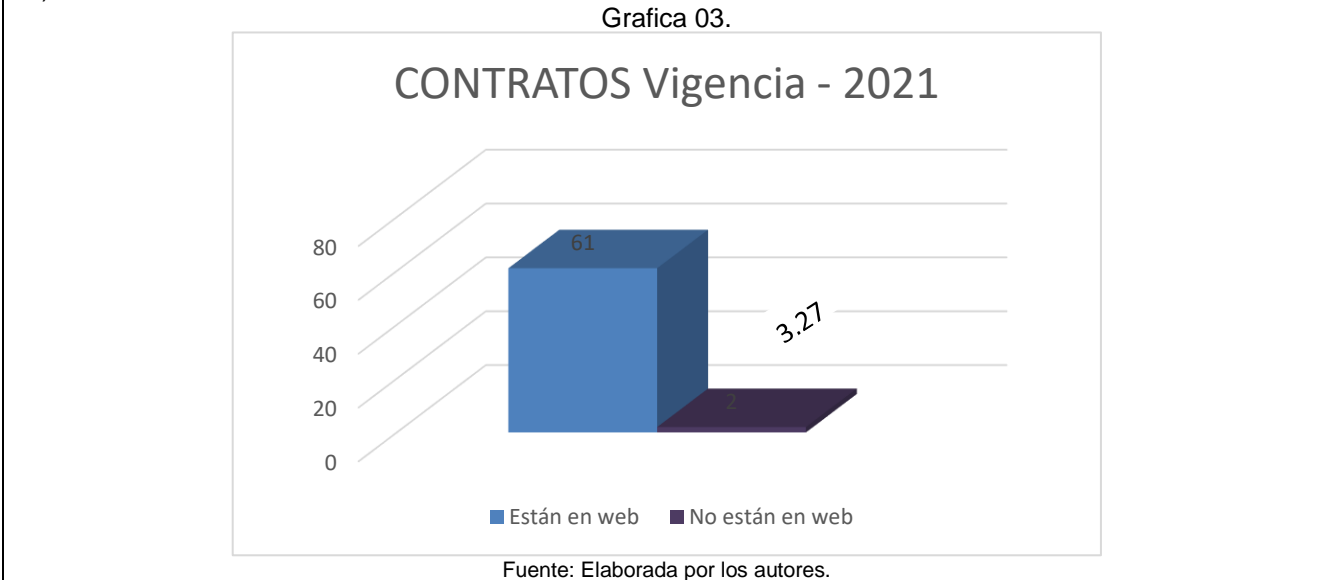
Fuente: Elaborada por los autores.


|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
|  | <b>FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> | Código: F-EI-15 |
|   | <b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>                                     | Versión: 3      |



**FORTALEZAS, RIESGOS OBSERVADOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RETOS:**

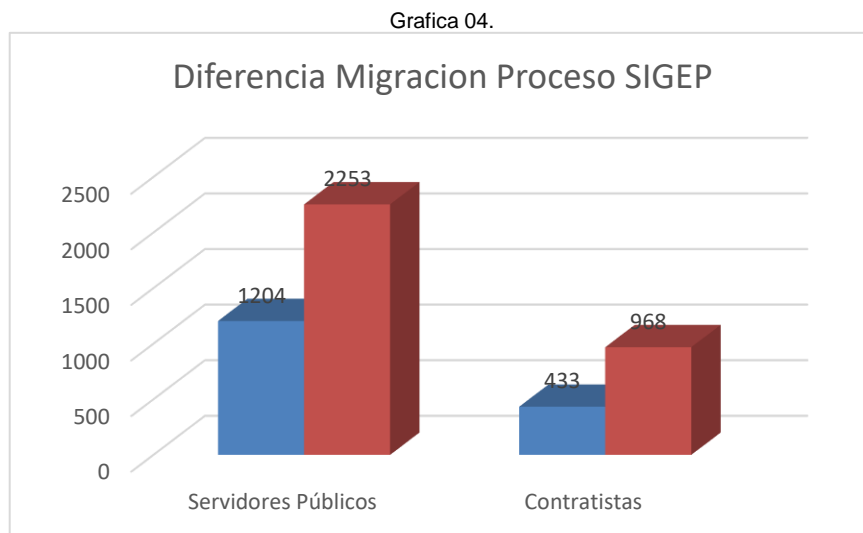
De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Contratación se evidencia la mejora continua y estrategias implementadas con el fin de disminuir la brecha presentada en el primer semestre de vigencia 2021, que correspondía al 14% en comparación con el 3,27% encontrado en el segundo semestre sobre la información registrada en la página Web del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público. (Grafica 03).



|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
|  | <b>FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> | Código: F-EI-15 |
|   | <b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>                                     | Versión: 3      |

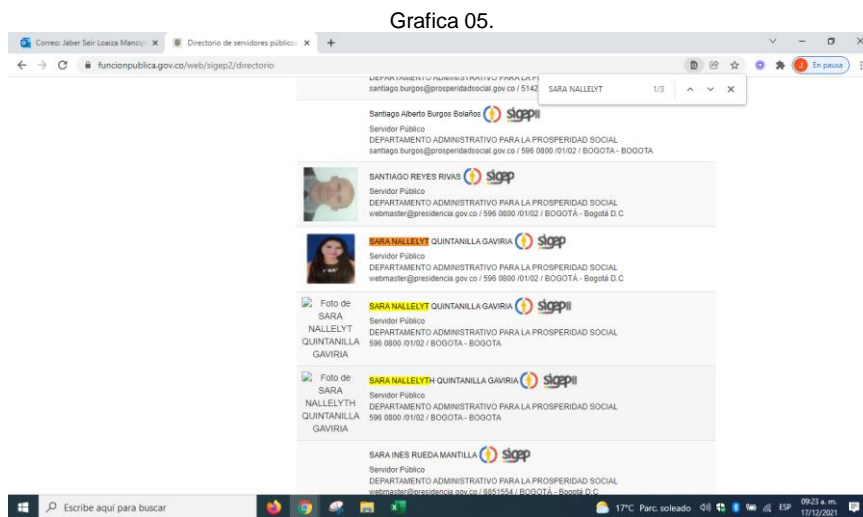
**RECOMENDACIONES:**

1. Sobre la totalidad de los servidores públicos reportados por la Subdirección de Talento Humano y de los contratos reportados por la Subdirección de Contratación, se evidencio que la información se encuentra duplicada en la plataforma web del SIGEP Grafica No.04. Por lo descrito se recomienda revisar la plataforma del DAFP por parte del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en el primer trimestre del año 2022 una vez realizada la estabilización del proceso de migración del SIGEP.




Fuente: Elaborada por los autores.

2. Realizado el proceso de revisión con la información del recurso humano reportado por la Subdirección de Talento Humano, se observó la información del funcionario Sara Nallelyt Quintanilla la cual se visualiza tres veces en la plataforma del SIGEP (Grafica 05). Por consiguiente, se recomienda realizar el cruce completo de la información de los funcionarios del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con el Departamento Administrativo de Función Pública.



Fuente: Elaborada por los autores.

|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
|  | <b>FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> | Código: F-EI-15 |
|   | <b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>                                     | Versión: 3      |

| <b>VERIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES</b>   |
|--|
| <p>De acuerdo con el seguimiento observado se comprobó la mejora continua de los procesos y efectividad de los controles en el cumplimiento, integridad, autenticidad y oportunidad de la información reportada por las Subdirecciones de Talento Humano y de Contratación en la plataforma del Departamento Administrativo de Función Pública.</p>  |
| <b>CONCLUSIÓN</b>  |
| <p>La Oficina de Control Interno dentro del rol que le compete, realizó el seguimiento y evaluación de integridad, autenticidad y oportunidad de la información registrada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), observando que los controles implementados para actualización de la información en el sitio web del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), han disminuido la materialización del riesgo de integridad de información e incumplimiento de la responsabilidad de actualización y gestión como institución pública. Aunado con lo anterior, es de vital importancia reiterar y considerar en el marco de transformación digital realizar la planificación, desarrollo e implementación del proyecto de interoperabilidad con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).</p> |

| <b>RESPONSABLE(S) DE ELABORACIÓN:</b>  | <b>MONITOREO:</b>   | <b>VoBo. JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>  |
|--|---|--|
| <p><i>Cesar A. Aldana</i><br/> <b>Cesar Augusto Aldana Cabanzo</b><br/>           Profesional especializado</p> <p><i>Jaber Seir Loaliza</i><br/> <b>Jaber Seir Loaliza Mancipe</b><br/>           Contratista</p> | <p><i>Cesar A. Aldana</i><br/> <b>Cesar Augusto Aldana Cabanzo</b><br/>           Profesional especializado</p> | <p><b>Liz Milena García Rodríguez</b><br/>           Jefe Oficina de Control Interno (E).</p> <p><i>Jorge Alberto Garcés Rueda</i><br/> <b>Jorge Alberto Garcés Rueda</b><br/>           Profesional especializado</p> |